



CON TRANSPARENCIA 2021

Dirección Regional Caldas
Centro Zonal del Café
Fecha 02/09/2021

ICBF RINDE CUENTAS



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

PÚBLICA

BIENVENIDOS



Silenciar los micrófonos y apagar cámara de video



Se informa que la reunión se grabará



Se realizará el registro de los asistentes a través del formulario enviado al chat de la reunión Teams.



Si desea intervenir deberá levantar la mano y el moderador dará la palabra

Orden del día

Palabras del Director Regional Dr. Luis Eduardo Céspedes de los Ríos.

Instalación por parte de la Coordinadora del Centro Zonal Dra. Martha Yaneth Lozano.

- 1 Contexto institucional. 1.1. Contexto Rendición Pública de Cuentas (Mesa Pública).
- 2 Oferta Institucional general (Primera Infancia, Infancia, Protección, Adolescencia y Juventud, Familias y Comunidades, Nutrición).
- 3 Experiencia exitosa del Centro Zonal del Café.
- 4 Informe presupuestal.
- 5 Tema priorizado en la consulta previa.
- 6 Espacio de participación. Preguntas y respuestas.
- 7 Compromisos adquiridos.
- 8 Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS.
- 9 Evaluación de la audiencia de Rendición Pública de Cuentas.

Cierre



**BIENESTAR
FAMILIAR**

CONTEXTO INSTITUCIONAL

1



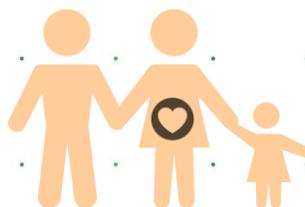
33 regionales



215 centros zonales



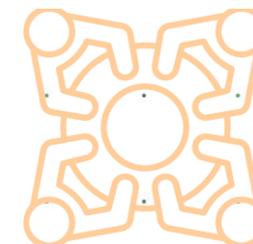
1.122 municipios con atención del ICBF



2.830.968
Beneficiarios
atendidos en el 2019



\$6,9 billones
55% del presupuesto del
sector de la inclusión
social



1.122 municipios con
atención del ICBF

* Incluye: 1101 municipios, 20 área no municipalizados e Islas de San Andrés

Objetivo social

Entidad que trabaja por la **prevención y protección integral** de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, la juventud y el bienestar de las familias en Colombia, brindando atención especialmente a aquellos en condiciones de amenaza, inobservancia o vulneración de sus derechos, **llegando a cerca de 3 millones de colombianos** con sus programas, estrategias y servicios de atención **con 33 sedes regionales y 215 centros zonales en todo el país.**

Misión

Promover el desarrollo y la protección integral de los **niños, niñas y adolescentes**, así como el fortalecimiento de las capacidades de **los jóvenes y las familias** como **actores clave** de los entornos protectores y principales **agentes de transformación social**.

Visión

Lideramos la construcción de un país en el que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes se **desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias**.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Asegurar una gestión institucional orientada a resultados a nivel nacional y local, apoyada en el uso de las tecnologías de la información.

Garantizar intervenciones pertinentes y de calidad, dirigidas a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes fortaleciendo el componente de familia bajo un enfoque diferencial y territorial.

Asegurar una gestión institucional orientada a resultados a nivel nacional y local, apoyada en el uso de las tecnologías de la información.

Gestionar recursos financieros adicionales y optimizar su uso para maximizar el impacto

Liderar la gestión del conocimiento en políticas de niñez y familias consolidando al ICBF como referente en América Latina

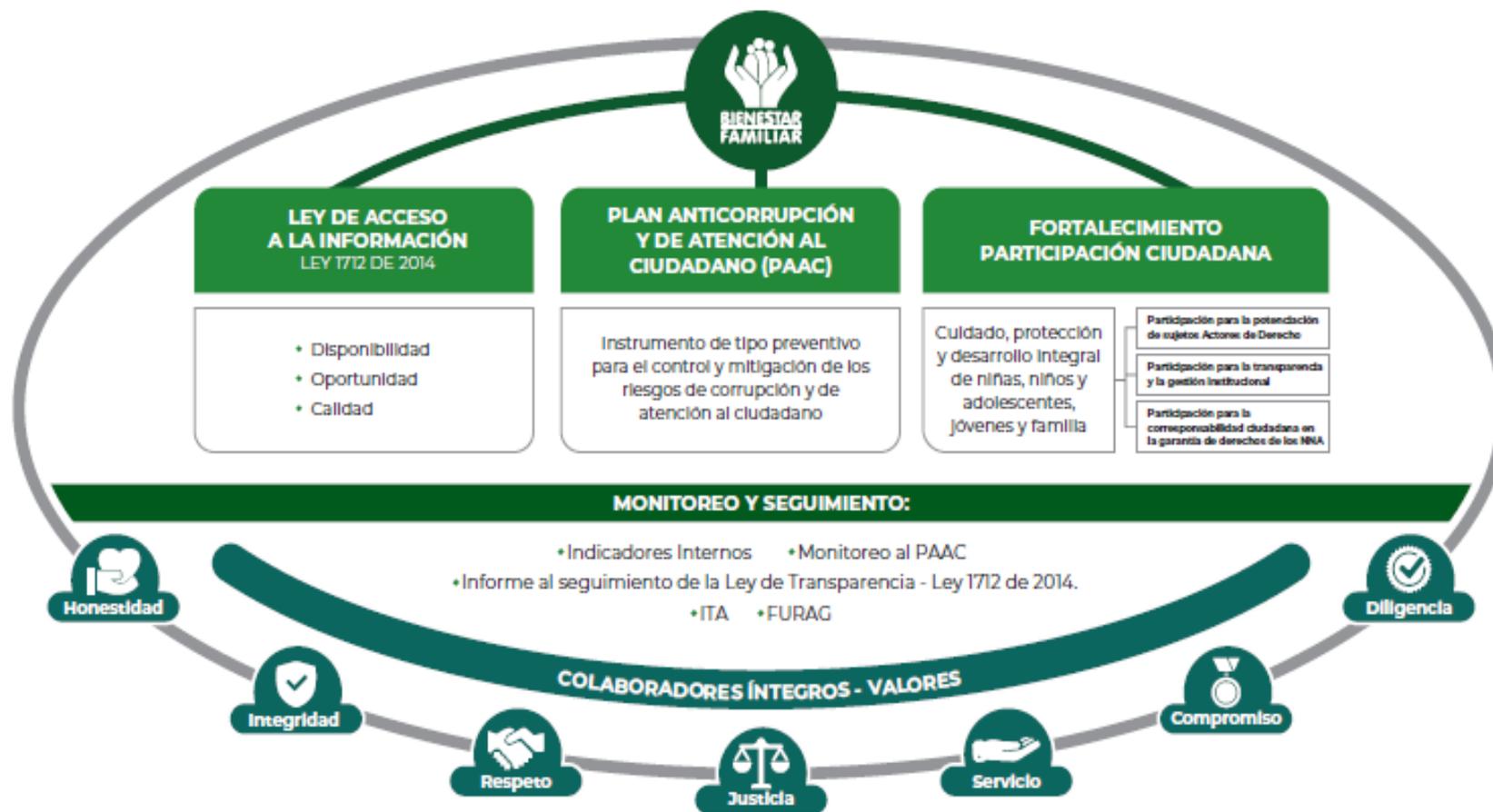
Fortalecer la gestión, seguridad y privacidad de la información y, los entornos donde es tratada, gestionada, administrada y custodiada.

Fortalecer una cultura organizacional basada en el servicio, la comunicación efectiva, la innovación, el control, la mejora continua y el desarrollo del talento humano.

Prevenir los impactos ambientales generados por nuestra actividad.
Brindar condiciones de seguridad y salud en el ICBF.

MODELO DE TRANSPARENCIA

PACTO POR LA LEGALIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



PROCURADURIA: RESULTADO DEL INDICE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN- ITA 2020: 100%



1.1. CONTEXTO RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

¿Qué es rendir cuentas?

El proceso de rendición de cuentas se entiende como una obligación de las entidades de la Rama Ejecutiva y de los servidores públicos del orden nacional y territorial, así como de la Rama Judicial y Legislativa, de **informar, dialogar y dar respuesta clara, concreta y eficaz a las peticiones y necesidades de las partes interesadas** (ciudadanía, organizaciones y grupos de valor) sobre la gestión realizada, los resultados de sus planes de acción y el respeto, garantía y protección de los derechos.



¿PARA QUÉ SE RINDE CUENTAS?

Establecer diálogos participativos con sus grupos de valor.

Informar y explicar en un lenguaje comprensible la gestión realizada, los resultados y avances en la garantía de derechos por los que la entidad trabaja.

Evidenciar las múltiples acciones que desarrolla la entidad ante sus grupos de valor para cumplir con su misión (propósito fundamental).

Fomentar la transparencia, el gobierno abierto y la participación ciudadana en la gestión de la administración pública.

Cumplir con la responsabilidad del Estado de rendir cuentas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50, de la Ley 1757 de 2015.

MARCO NORMATIVO GENERAL

CONPES 3654 DE 2010

“Política de rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva a los ciudadanos”

LEY 489 DE 1998

Artículo 33 “Audiencia públicas”

LEY 1757 DE 2015

Artículos 48 al 59 “Rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva”.
Manual único de rendición de cuentas.

COMPONENTE – RENDICIÓN DE
CUENTAS

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano -

MICROSITIO DE TRANSPARENCIA - PAGINA WEB

Transparencia y Acceso a la Información Pública

En cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 (Decreto No. 1081 de 2015 y Resolución No. 1519 de 2020), el ICBF pone a disposición de la ciudadanía la siguiente información.



1. Información de la Entidad
Consultar No. 1



2. Normativa
Consultar No. 2



3. Contratación
Consultar No. 3



4. Planeación, Presupuesto e Informes
Consultar No. 4



5. Trámites
Consultar No. 5



6. Participa
Consultar No. 6



7. Datos Abiertos
Consultar No. 7



8. Información Específica para Grupos de Interés
Consultar No. 8



9. Reporte de información específica por parte de la entidad
Consultar No. 9

Excepción de publicación: El ICBF es entidad del orden nacional.

10. Información tributaria en entidades territoriales locales

Información de Interés



Gobierno Digital



Rendición de Cuentas



Acuerdos de Paz

Destacado



Modelo de Transparencia y Lucha contra la Corrupción



Déjanos tu opinión acerca de esta sección. [Participa en la encuesta](#)

Normativa Relacionada

→ Ley 1712 de 2014 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

→ Resolución No. 1519 de 2020

→ Resolución No. 3564 de 2015 (derogada)

→ Decreto No. 1081 de 2015

→ Resultados Índice de Transparencia de las Entidades Públicas - ITEP

Declaración de Accesibilidad y Usabilidad

Accesibilidad y Usabilidad Web

En cumplimiento de la normativa aplicable, el ICBF dispone su sitio web garantizando la consulta, descarga e interacción de sus contenidos según los niveles de conformidad mínimos requeridos en la norma colombiana y de estándares web, garantizando así el acceso a la información y realizando actualizaciones permanentes para la gestión de sus contenidos.

Rendición de Cuentas ICBF

Cómo consultar la sección de rendición de cuentas del portal web ICBF: [Consultar video](#)



Procedimiento



Cronograma



Componentes



Marco Normativo

Objetivo Procedimiento de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas

Definir las acciones y orientaciones del proceso de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas sobre la gestión de la Entidad en los temas definidos como de interés para la sociedad; y realizar el seguimiento a los compromisos que de ellas se deriven.

+ Generalidades

+ Definiciones

- Procedimiento Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas v5 P2.MS
 - Formato Programación y Monitoreo de Eventos RPC y MP v6 F1.P2.MS
 - Formato Análisis Evaluación RPC y MP v3 F10.P2.MS
 - Formato Compromisos RPC y MP v3 F11.P2.MS
 - Formato Resultados RPC y MP v3 F12.P2.MS
 - Formato Consulta Previa MP v3 F6.P2.MS
 - Formato Análisis Consulta Previa MP v3 F7.P2.MS
 - Formato Lista de Asistentes RPC y MP v2 F8.P2.MS
 - Formato Encuesta de Evaluación RPC y MP v3 F9.P2.MS



Información Proceso de Rendición de Cuentas ICBF
Consolidados



Informes Rendición Pública de Cuentas Regional y Mesas Públicas de Centros Zonales



Consulta Previa Ciudadana para Temas de Mesas Públicas ICBF
Definición de temáticas

2

OFERTA INSTITUCIONAL GENERAL



Atención a la Primera Infancia



Infancia



Adolescencia y Juventud.



Protección



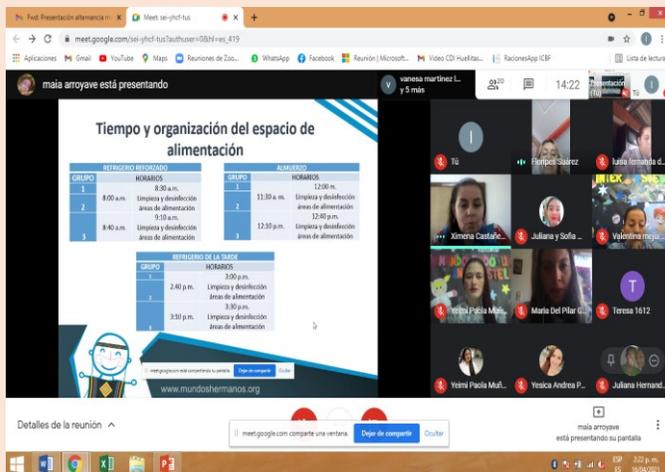
Nutrición



Familias y Comunidades

Experiencias exitosas

CENTRO ZONAL DEL CAFÉ



ATENCIÓN EN TIEMPOS DE PANDEMIA.

- Acompañamientos telefónicos
- Estrategias de experiencias de cuidado y crianza en el hogar, a través de la implementación de las 14 prácticas.
- Entrega de Raciones para preparar – RPP.
- Reporte semanal presuntos hechos VLF.



4

INFORME PRESUPUESTAL

CENTRO ZONA O REGIONAL DEL CAFE	PROGRAMACION METAS SOCIALES Y FINANCIERAS		
	CONSOLIDADO DE ATENCION		
MODALIDADES DE ATENCION	CONTRATOS SUSCRITOS	CUPOS CONTRATADOS	USUARIOS ATENDIDOS
PRIMERA INFANCIA	7	3.571	3.549
ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	4	800	75
FAMILIA	1	98	0
NUTRICION	1	10	10
PROTECCION	7	281	253
TOTAL	20	4.760	3.887

INFORME PRESUPUESTAL

Tipo de contrato	2021	Valor
Contratos de aporte	7	\$10.068.803.596
Contrato prestación servicios profesionales	4	\$ 145.973.333
Contrato prestación de servicios	2	\$ 40.700.000
Otros - funcionamiento		\$
TOTAL		



tema priorizado en la consulta previa



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

6

TEMA PRIORIZADO EN LA CONSULTA PREVIA

75 encuestas aplicadas

**Usuarios
Estado
Proveedores
Aliados Estratégicos
Comunidad
Sociedad**

**Estrategias de la
educación inicial y su
entorno protector.**

DESARROLLO DEL TEMA: Estrategias de la educación inicial y su entorno protector.

“Son escenarios en los que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes viven, se desarrollan, y establecen vínculos y relaciones. La calidad de esos contextos familiares, institucionales, educativos y comunitarios es uno de los factores de protección más importantes para la prevención de la violencia y en manos de todos está que seamos entornos de protección porque no es solamente una responsabilidad del ICBF o del Gobierno nacional. La garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes requiere de la corresponsabilidad de la familia, la sociedad y el Estado”

Política pública nacional de primera Infancia Colombia por la Primera Infancia

Prevista en el CONPES No. 109 de 2007, que busca garantizar el derecho al desarrollo integral de todos los niños y niñas, promover prácticas socioculturales y educativas que potencien su desarrollo integral y el de sus familias y cuidadores primarios, mejorando sus interacciones sociales y potenciando su desarrollo socioemocional; e incorpora la perspectiva de la protección integral, la cual, entre otros aspectos,

Proporciona un marco para analizar la situación de los niños y las niñas

ii) los pone en la condición de sujeto titular de derechos

(iii) establece el interés superior del niño y de la niña como el criterio o parámetro fundamental para tomar decisiones

(iv) considera que la familia, la sociedad y el Estado son corresponsables del cumplimiento de dichos derechos

(v) consideran al niño como sujeto participante, hacedor de su propia vida y no sujeto pasivo

(vi) permite abandonar miradas sectoriales o basadas en circunstancias de situación irregular

(vii) exige actuar sobre las condiciones materiales y ambientales, sobre los contextos culturales y sociales y sobre las relaciones sociales que determinan la calidad de vida de los niños, de las niñas, y no sólo sobre factores aislados.

Ley 1804 de 2016 que eleva a política estatal la Estrategia *De Cero a Siempre* y los desarrollos de orden técnico que la sustentan, retoma los principios constitucionales, legales y de los instrumentos internacionales antes mencionados, así como la doctrina de la protección integral como marco de acción para la política, en tanto reconoce a los niños y a las niñas en primera infancia como sujetos de derechos e insta al Estado a la garantía y cumplimiento de los mismos, a la prevención de su amenaza o vulneración y a su restablecimiento inmediato



Programas de educación inicial ICBF – Regional Caldas

Comunitaria



Institucional



Familiar



Familia Mujer e Infancia





Emergencia Sanitaria

Covid 19



El futuro
es de todos

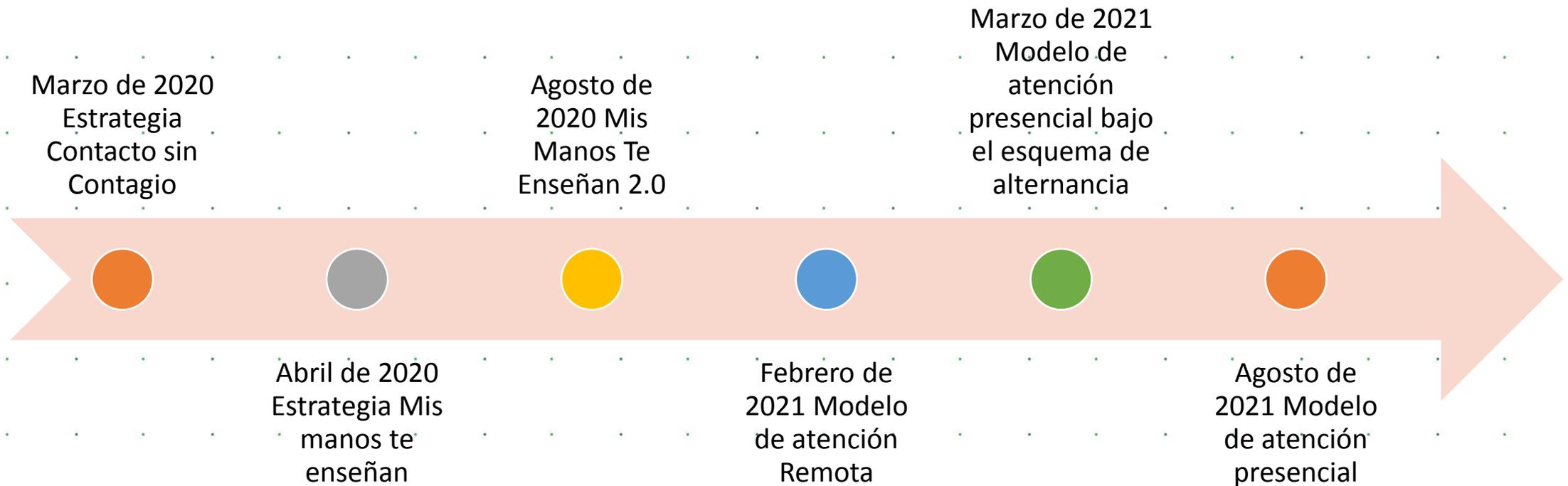
Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

PÚBLICA

Estrategias de atención en el marco de la emergencia sanitaria





Contacto sin Contagio

Estrategia de atención
remota marzo de 2020



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

“*Contacto sin Contagio*” es una estrategia temporal y excepcional que busca mantener un vínculo entre el talento humano a los servicios de educación inicial y las familias de las niñas, niños y/o mujeres gestantes. Ese contacto permitirá promover acciones para el cuidado y el desarrollo integral de la primera infancia en el hogar.

La estrategia usó herramientas virtuales y de comunicación a distancia. Se identifica que la comunicación telefónica o videollamada es la más adecuada para mantener el “*Contacto sin Contagio*”, dada las condiciones actuales del país.

Para fomentar estas prácticas de cuidado y crianza, proponemos *Experiencias en el hogar*, y *Retos de cuidado en familia*. Las primeras están encaminadas a crear espacios intencionados para que las familias y cuidadores, se conecten con las niñas, niños y mujeres gestantes en la cotidianidad del hogar, las segundas, buscan provocar acciones específicas que promuevan hábitos saludables y el cuidado sensible. En toda la estrategia el eje de articulación será la conversación permanente con las familias a través de los medios y recursos disponibles sin romper el aislamiento preventivo.



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

Experiencias de cuidado y crianza en el hogar

EN TIEMPOS
DE CORONAVIRUS





Mis manos te enseñan

Estrategia Abril de 2020



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

#Mis Manos Te Enseñan

Orientaciones para el Talento Humano y EAS

Dirección de Primera infancia



Mis Manos Te Enseñan 2.0 propone más herramientas pedagógicas para los agentes educativos en términos de brindar o posibilitar la vivencia de experiencias pedagógicas en el hogar que fortalezcan el entorno hogar desde el aspecto de protección integral

Es la estrategia marco del Instituto Colombiano del Bienestar Familiar (ICBF) para acompañar a las familias colombianas para que los días de aislamiento preventivo se conviertan en grandes oportunidades de vivir experiencias enriquecedoras que les permitan compartir tiempo, estrechar vínculos afectivos y hacer de su hogar un entorno protector.

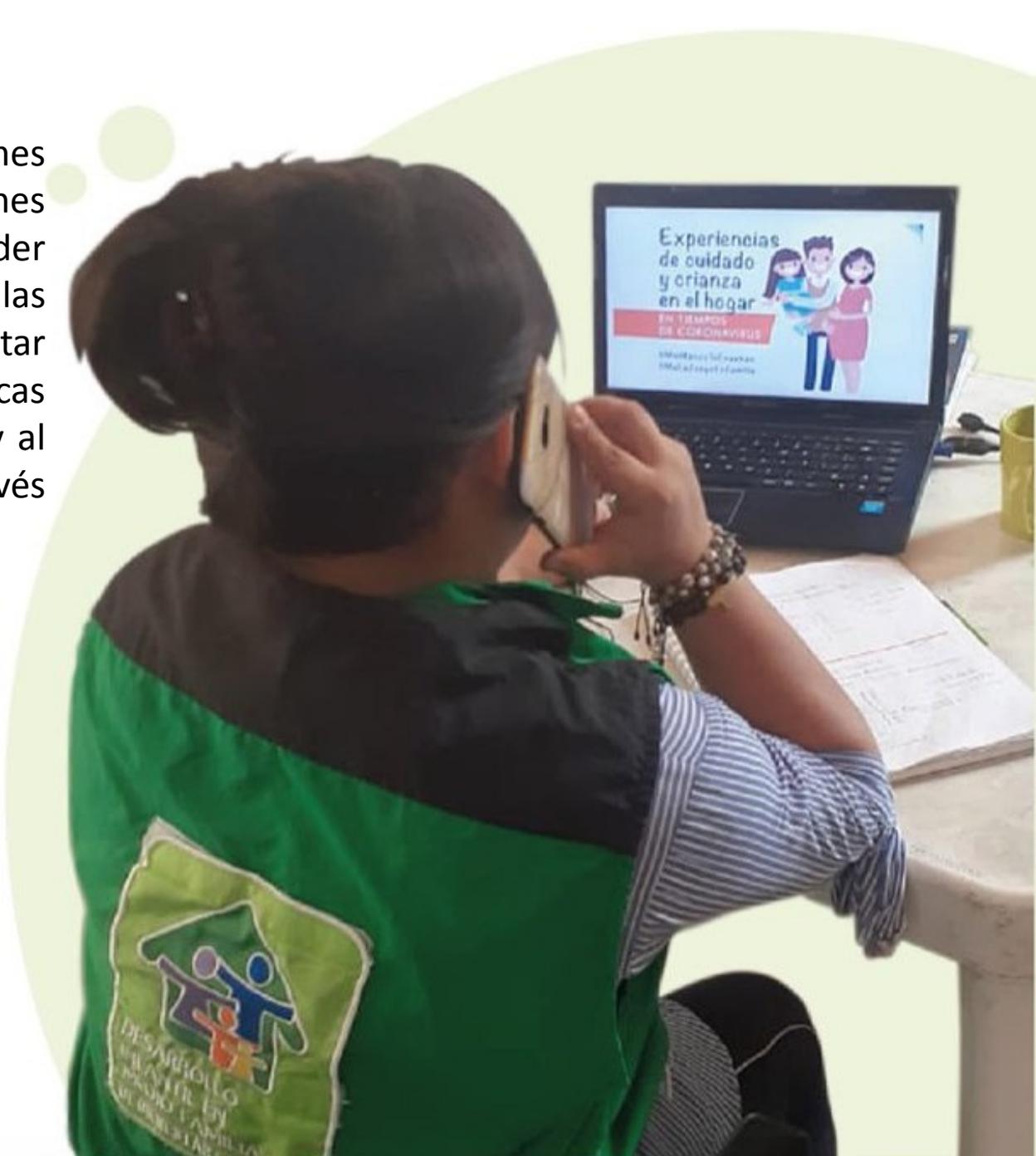
En ese sentido, la estrategia quiere seguir manteniendo un vínculo estrecho entre el talento humano y las mujeres gestantes, niñas, niños, sus familias y cuidadores a pesar de la distancia. Esto permitirá seguir promoviendo las 14 prácticas de cuidado y crianza aprovechando la cotidianidad del hogar para potenciar su desarrollo y fortalecer el rol de las familias y cuidadores en el desarrollo integral de la primera infancia.

Por esta razón, en el marco de la estrategia se busca que el contacto se dé mediante diversas formas de comunicación a distancia, sin perder la calidad y calidez que caracteriza al talento humano para el acompañamiento a las familias.



Atención remota

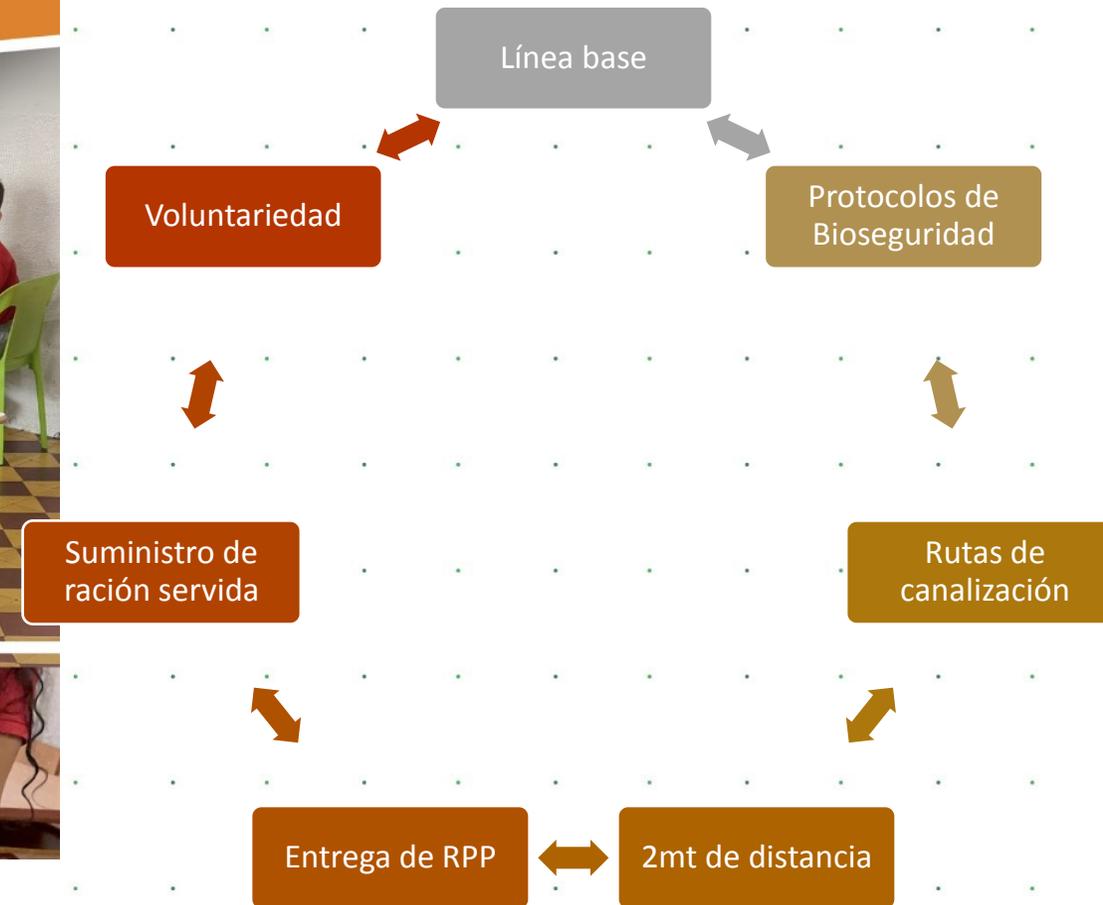
Con la llegada de la pandemia por COVID-19 a Colombia el mes de marzo de 2020, se suspende todo tipo de atenciones presenciales en la Regional Caldas, pero no se dejan de atender a los usuarios en los servicios de atención, unificando todas las modalidades en un único esquema que nos permitiera estar cerca a las familias, empoderándolas de las principales prácticas de cuidado y crianza, realizando seguimientos pedagógicos y al desarrollo, además del apoyo a la seguridad alimentaria a través de la entrega de una ración para preparar.



Atención ALTERNANCIA



La educación inicial
se reactiva



El 2021 para la Regional Caldas inicia con el reto del retorno a la presencialidad comenzando con la atención en el esquema de alternancia. Esta forma de atención busca garantizar que los niños y niñas asistan 10 días al mes en las modalidades de 8 horas diarias; y a su vez, que se realicen encuentros de la modalidad familiar quincenalmente para que ningún niño se quede sin atención. La alternancia comienza solo para niños y niñas mayores de dos años y posterior a la actualización del lineamiento del ministerio de salud, se autoriza la atención para menores de 2 años.

Regreso a la presencialidad

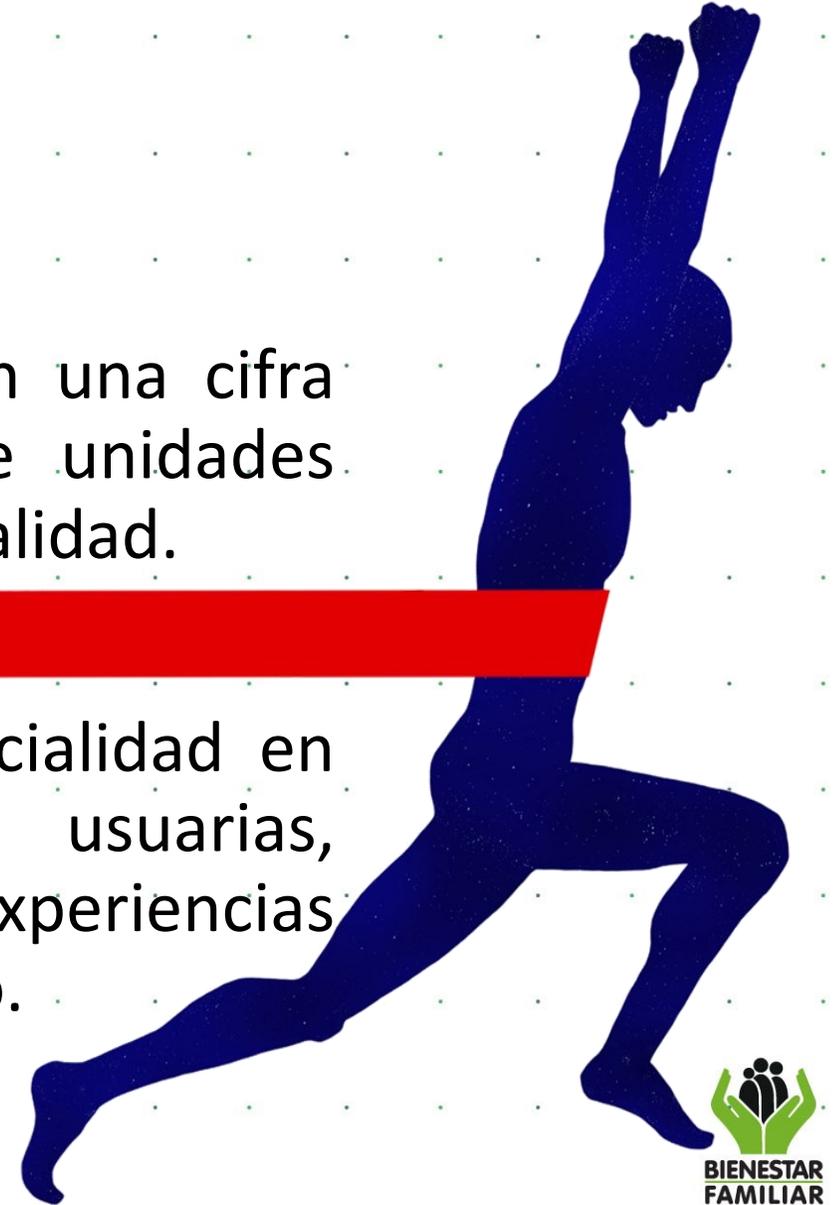
- Para el mes de agosto de 2021, se busca que todas las unidades retornen de manera gradual a la presencialidad incluyendo las mujeres gestantes, siempre y cuando exista voluntariedad de las familias.
- Solo se excluyen para la atención, a aquellos usuarios que no acepten la presencialidad o que por recomendación médica no deban participar de espacios colectivos de información.
- La atención en las modalidades presenciales será de 5 días 8 horas diarias.
- Conforme se actualizan los lineamientos del ministerio de salud, se actualizan los protocolos de bioseguridad del ICBF, para este retorno se deben garantizar un distanciamiento de 1 metro entre un usuario y otro.



META REGIONAL



- Terminar el año con una cifra superior al 80% de unidades abiertas en presencialidad.
- Promover la presencialidad en nuestras familias usuarias, partiendo de las experiencias propias en el servicio.





¡GRACIAS!



Espacio de participación preguntas y respuestas



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**



Compromisos adquiridos



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

8

COMPROMISOS ADQUIRIDOS 2020

COMPROMISO POR CENTRO ZONAL	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO (DENTRO DE LA VIGENCIA)
Socializar a los beneficiarios de la modalidad Centro de Desarrollo Infantil (Modalidad Institucional) en el Municipio de Belalcázar, la minuta patrón e intercambios permitidos, a través de medios virtuales	Coordinadora Centro Zonal	30/10/2020

9

CANALES Y MEDIOS PARA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA E INFORME PQRS

REPORTE CONSOLIDADO DEL CZ DEL CAFE

TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	2020	OPORTUNIDAD RESPUESTA
19 Peticiones Información y Orientación	Alimentos	4	Se dio respuesta inmediata a cada peticionario.
	Custodia y cuidado personal	3	
	Filiación	3	
151 Peticiones Información y Orientación con Tramite	Diligencias administrativas	65	Se dio respuesta al 100% de las peticiones.
	Actas complementarias	39	
	Solicitud copias	13	
8 Peticiones Atención Ciclos por Vida y Nutrición	Centro de Desarrollo Infantil para la Primera Infancia	4	
	Hogares comunitarios de Bienestar FAMI	2	
	Hogar Comunitario de Bienestar	1	
3 Quejas	Omisión o extralimitación de deberes o funciones	2	
	Incumplimiento u omisión de actuaciones dentro del debido proceso	1	
11 Reclamos	Incumplimiento a obligaciones contractuales	6	
	Maltrato a niñas, niños y adolescentes	3	
	Mal uso del producto	2	
2 Sugerencias	Procesos y procedimientos de los servicios, modalidades y trámites del ICBF	2	

PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS

Se fortalecieron los canales de atención 24/7 para niños, niñas y adolescentes que se sienten amenazados o han visto vulnerados sus derechos:



Videollamada

Disponible lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m.



Llamada en Línea

Disponible lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m. Más contacto telefónico



Chat ICBF

Disponible lunes a domingo, 24 horas al día



WhatsApp

Envía mensaje a través de la aplicación desde tu celular ¿Cómo funciona?

320 8655450



Solicitudes PQRS

Formulario para Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias



Puntos de Atención

Direcciones regionales y centros zonales



Ventanilla de Trámites y Servicios

Trámites priorizados y aplicativos del ICBF



Oferta Institucional

Oferta de trámites, programas y servicios del ICBF



LÍNEA DE ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.
PROTECCIÓN · EMERGENCIA · ORIENTACIÓN

Línea gratuita nacional ICBF

018000 91 80 80

Disponible de lunes a domingo las 24 horas

LÍNEA ANTICORRUPCIÓN Y PÁGINA WEB

LÍNEA ANTICORRUPCIÓN



Canales Dispuestos

☞ Línea gratuita nacional ICBF: 018000 91 80 80 - Opción 4. Para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción el horario de atención es de Lunes a Viernes de 8 am a 5 pm.

☞ Correo electrónico:
Anticorrupcion@icbf.gov.co

☞ Chat ICBF y Llamada en Línea

☞ Videollamada

WWW.ICBF.GOV.CO

The screenshot shows the ICBF website homepage with the following elements:

- Header: WWW.ICBF.GOV.CO
- Program Categories (with images):
 - Primera Infancia
 - Infancia
 - Adolescencia y juventud
 - Protección
 - Nutrición
 - Familias y comunidades
 - Sistema Nacional de Bienestar Familiar
- Button: [Consultar más programas](#)
- Section: Enlaces de Interés
 - ✓ Transparencia y Acceso a la Información Pública
 - ✓ Rendición de Cuentas ICBF
 - ✓ Innovación ICBF
 - ➔ Gobierno Digital
 - ✓ Normativa Institucional
 - ✓ Citaciones
- Grid of links:
 - 1) Prosperidad Social (DPS)
 - 1) Centro de Memoria Histórica
 - 1) Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas
 - 1) SNARIV - Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas
 - 1) Colombia Compra Eficiente
 - 1) Función Pública
 - 1) Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP)
 - 1) Datos Abiertos
 - 1) Convocatoria No.433 2016 - ICBF Acciones de Tutela Convocatoria No.433 2016
 - 1) Sistema Único de Información de la Niñez - SUNI

- Programas, estrategias y servicios
- Trámites
- Espacios de participación en línea
- Oferta de información en canal electrónico
- Conjuntos de datos abiertos disponibles
- Avances y resultados de la gestión institucional
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas

Con el objetivo de conocer la percepción de los participantes acerca de la Mesa Pública realizada por el ICBF, se les solicita diligenciar una evaluación de la misma.



GRACIAS



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**